Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2024

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: **Alcance** Concepto primer desembolso
Convenio n.° CO1.PCCNTR.6914708 de 2024 suscrito entre el SENA y la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ
Programa de Formación Especializada Economía Campesina

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Asociación n.° CO1.PCCNTR.6914708 de 2024, en la CLÁUSULA QUINTA.- desembolso del aporte SENA:

*"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera:*

Primer Desembolso

Un primer desembolso equivalente al QUNCE POR CIENTO (15%) del aporte SENA, previo aval de la interventoría, y teniendo en cuenta lo siguiente:

a) *Cumplimiento de los requisitos de Perfeccionamiento y ejecución del convenio.*
b) *Hoja de vida aprobada del Director del Proyecto y demostrar su relación contractual con el conviniente.*
c) *Primer corte de cronograma o cronograma total aprobado a la fecha de solicitud del desembolso.*
d) *Piezas gráficas aprobadas por el SENA a corte del cronograma aprobado.*
e) *Hojas de vida aprobadas de los capacitadores a corte del cronograma aprobado.*

f) *Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la asociación u organización esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal y contador del conviniente, correspondientes al pago de seguridad social y parafiscales (Si aplica).*

g) *Concertación de Transferencia de Conocimiento y Tecnología conforme al numeral 3.15 "Transferencia de Conocimiento y Tecnología" del presente anexo."*

Por lo tanto, la Interventoría procede a emitir el concepto de primer desembolso, correspondiente al 15% del aporte SENA en los siguientes términos:

La Interventoría el 30 de noviembre de 2024 tramitó primer desembolso al SENA mediante concepto n.° CD_301124_34 con radicado SENA 72024309250 del 30 de noviembre de 2024, sin embargo, fue necesario realizar alcance en el numeral 8 Concepto de Interventoría en lo que respecta al valor en letras del desembolso, se aclara que los demás numerales se mantienen incólumes.

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.6914708 de 2024

Fecha suscripción del convenio: 29 de octubre del 2024

No. Registro Presupuestal y fecha: número 865024 del 7 de noviembre de 2024

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n.° B-100054290 del 31 de octubre de 2024

Responsabilidad Civil extracontractual n.° B-100014642 de 31 de octubre de 2024

Fecha aprobación garantías: 4 de noviembre de 2024

Fecha de inicio: 8 de noviembre de 2024

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Tipo de cuenta y Número: ahorros 0392047977

2) Aprobación y relación contractual del Director del Convenio

La Interventoría mediante comunicación del 16 de noviembre de 2024, radicada en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n.° AD_161124_58 aprueba como director del proyecto JOHN FREDDY HERNÁNDEZ QUITIAN, propuesto por la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ, para el convenio CO1.PCCNTR.6914708 de 2024.

Esta aprobación se realizó con base en los soportes cargados en el Sistema Empresarial de Proyectos – SEP - de formación académica y experiencia, dado que se acredita el cumplimiento del perfil mínimo señalado en el pliego de la convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC de 2024.

Además, mediante oficio del 19 de noviembre de 2024 radicado en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n.° RCE_191124_35 la Interventoría informa que la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ, dio CUMPLIMIENTO respecto a la relación contractual del Director de Proyecto.

3) Piezas gráficas aprobadas

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ para ser utilizadas en el desarrollo del convenio:

N.° ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	14/11/2024 18/11/2024	15/11//2024 20/11/2024	CIN_191124_352 CIN_201124_432

4) Aprobación de Cronograma

La Interventoría aprobó la primera entrega del cronograma de ejecución del Convenio de Asociación n.° CO1.PCCNTR.6914708 de 2024 mediante radicado interno n.° ACR_261124_29 del 26 de noviembre de 2024.

5) Aprobación capacitadores

El Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron aprobados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N.° AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría

N.° AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	Corporación Educativa De Innovación Y Desarrollo	900422868-1	APJ_181124_28
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros			
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros			
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros			
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología			

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	Nolberto Ramírez Ordoñez	AC_261124_92 AC_261124_97
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	Jorge Eliécer Ceballos Mesa	AC_261124_92 AC_261124_97
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	Juan Camilo Ramírez Guzmán	AC_261124_92 AC_261124_97
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	Kendil Ramón Suárez Rangel	AC_261124_92 AC_261124_97
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros	Nolberto Ramírez Ordoñez	AC_261124_92 AC_261124_97
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros	Jorge Eliécer Ceballos Mesa	AC_261124_92 AC_261124_97
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros	Juan Camilo Ramírez Guzmán	AC_261124_92 AC_261124_97
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	Nolberto Ramírez Ordoñez	AC_261124_92 AC_261124_97
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	Jorge Eliécer Ceballos Mesa	AC_261124_92 AC_261124_97
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	Juan Camilo Ramírez Guzmán	AC_261124_92 AC_261124_97
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	Kendil Ramón Suárez Rangel	AC_261124_92 AC_261124_97
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	Nolberto Ramírez Ordoñez	AC_261124_92 AC_261124_97
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	Jorge Eliécer Ceballos Mesa	AC_261124_92 AC_261124_97
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	Luis Alfredo Rojas Chacón	AC_261124_92 AC_261124_97
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	Juan Camilo Ramírez Guzmán	AC_261124_92 AC_261124_97
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	Kendil Ramón Suárez Rangel	AC_261124_92 AC_261124_97
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología	Nolberto Ramírez Ordoñez	AC_261124_92 AC_261124_97
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología	Jorge Eliécer Ceballos Mesa	AC_261124_92 AC_261124_97
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología	Juan Camilo Ramírez	AC_261124_92

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría
		Guzmán	AC_261124_97

6) Certificado seguridad social y parafiscales

La representante legal YENI PAOLA GOMEZ LOZANO con C.C 1.109.384.299 manifestó mediante certificación del 26 de noviembre de 2023 que la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ, entidad sin ánimo de lucro, durante los últimos seis (6) meses, ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral: sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; o en su defecto, no se encuentra obligada a efectuar tales pagos por no tener vinculado laboralmente a personal.

7) Concertación de transferencia de conocimiento y tecnología.

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología el 16 de noviembre de 2024, documentos radicados bajo el consecutivo interno n.° CIN_161124_195.

8) Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el primer desembolso del 15% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de CIENTO DIEZ MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MCTE ($110.045.928,90).

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

MARIA CAMILA BETANCUR ORREGO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Maria Camila Betancur Orrego – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa
Vo. Bo.: Marinela Zapata - Coordinador Jurídico

Anexos:

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado de seguridad social y parafiscales